



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

"2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

### Acta Asamblea General IIDE Sesión 14 de septiembre 2023

Siendo las 16:00 horas del día 14 de septiembre de 2023, se efectuó de forma virtual la Asamblea General en la siguiente sala de Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21>, convocada para realizar la votación en la que se designará a los académicos representantes del Consejo Universitario (CU) y a los representantes del Consejo Técnico de Investigación (CTI) de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) correspondientes al período 2023-2025.

La Asamblea General contó con la asistencia de 18 académicos —listados alfabéticamente—: Mtra. Luz Elena Antillón Macías, Mtra. Zulema Canett Castro, Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dr. Carlos David Díaz López, Dra. Katuska Fernández Morales, Mtro. Neftalí Gómez Soto, Dra. Edna Luna Serrano, Lic. Yuver Maceda Bravo, Dr. Sergio Malaga Villegas, Dr. Juan Páez Cárdenas, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Dra. Rubí Peniche Cetzal, Mtra. Claudia Rangel López, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio, Lic. Gabriela Vidauri González; incluyendo a la Dra. Maricela López Ornelas en su calidad de subdirectora y al Dr. José Alfonso Jiménez Moreno, como director del Instituto, con el propósito de atender a la sesión bajo el siguiente orden del día:

**1. Lista de asistencia.** La sesión dio inicio con la presentación del orden del día y el pase de lista de asistencia. Habiendo *quorum* legal, dada la presencia de 18 académicos que integran el instituto, el Dr. Jiménez Moreno transitó al punto número 2.

**2. Designación de secretario y escrutador de la reunión.** El Dr. Jiménez propuso para este rol a la Dra. Maricela López Ornelas. La propuesta fue aceptada por consenso.

**3. Votación para designación de representantes de Consejo Universitario.** El Dr. Jiménez Moreno presentó el Marco Legal, así como la integración histórica de dicha comisión; posteriormente indicó los nombres de los académicos que cumplían el requisito para representar a la comunidad ante dicha instancia.

De forma continua, el Dr. Jiménez propuso un esquema para realizar la votación:

- Confirmar el listado de académicos elegibles.
- Emitir el voto para los integrantes del Consejo Universitario (CU), considerando el listado, donde cada académica/o presente pronunciaría dos votos, a través de los cuales se establecerá la designación de los representantes del Instituto ante el CU.





- El académico/a con más votos se integrará como propietario/a, mientras que el segundo en votos como suplente en el Consejo Universitario.

Derivada de la primera votación, se generó un empate entre el Dr. Juan Páez y la Mtra. Zulema Canett. Frente a ello, el Dr. Páez externó que, dada la antigüedad y experiencia en la institución, le correspondía a la Mtra. Zulema Canett ser la consejera propietaria. Al no haber objeción de los implicados, ni por parte de la comunidad, los representantes del IIDE frente al Consejo Universitario se acordaron de la siguiente manera.

**Consejo Universitario**

- Mtra. Zulema Canett, con 15 votos. (**Propietaria**)
- Dr. Juan Páez Cárdenas, con 15 votos. (**Suplente**)

**4. Votación para designación de representantes de Consejo Técnico Universitario.**

El Dr. Jiménez Moreno presentó el Marco Legal, así como la integración histórica de dicha comisión; posteriormente indicó los nombres de los académicos que cumplían el requisito para representar a la comunidad ante dicha instancia.

Inicialmente, el Dr. Sergio Malaga, en su calidad de Coordinador de Investigación y Posgrado, propuso a la Dra. Graciela Cordero como representante del Doctorado en Ciencias Educativas y al Dr. Juan Carlos Rodríguez en representación de la Maestría en Ciencias Educativas. Ambos académicos accedieron. La propuesta se aprobó por consenso.

La Dra. Maricela López, responsable de realizar el conteo de los votos, presentó el siguiente resultado:

- Dra. Graciela Cordero Arroyo: **Propietaria** representante del Doctorado en Ciencias Educativas.
- Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías: **Propietario** representante de la Maestría en Ciencias Educativas.
- Lic. Gabriela Vidauri: **Propietaria** con 12 votos.
- Dr. Horacio Pedroza: **Propietario** con 10 votos.
- Dr. Carlos Díaz: **Suplente** con 16 votos.
- Dra. Rubí Peniche: **Suplente** con 14 votos.





- Mtra. Zulema Canett: **Suplente** con 14 votos.
- Mtro. Nefalí Gómez: **Suplente** con 13 votos.

**5. Asuntos Generales**

**Consejo Técnico de Investigación**

- El Dr. Jiménez, expresó, que en la siguiente semana se realizaría la asamblea estudiantil para seleccionar a los representantes correspondientes de MCE y DCE.

**Sistema Nacional de Posgrados**

- El Dr. Jiménez comunicó que en agosto pasado se liberaron los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y áreas prioritarias del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).
- Conjuntamente, el Dr. Jiménez expresó el posicionamiento que la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) estableció para las Unidades Académicas, respecto al tema de las cuotas de las colegiaturas en los posgrados:
  - Bajar las cuotas, en función de lineamientos del SNP.
  - Argumentar los programas orientados a la investigación.
- Derivado a esto, el Dr. Jiménez informó, que el CEP acordó:
  - Cada programa de posgrado del IIDE cobrará anualmente un monto equivalente al 80% del valor mensual de la beca que reciben los estudiantes.
  - Se redactó un documento con argumentos del perfil de investigación con lineamientos del SNP y áreas prioritarias establecidas por la Junta de gobierno del Conahcyt.
- Las doctoras Edna Luna y Guadalupe Tinajero expresaron la necesidad de mantenerse atentos a la situación, así como dar seguimiento a las decisiones y orientaciones del SNP, con el fin de valorar su impacto en los posgrados del IIDE.

**Cursos sobre transparencia**

- El Dr. Jiménez informó que se establecerá una Jornada de capacitación en materia de transparencia en los meses de octubre a diciembre del presente año, la cual estará dirigida a los académicos, personal administrativo y estudiantes. Los cursos serán en modalidad presencial o en línea. En breve se enviará a la comunidad el listado de los cursos disponibles para su participación.

**Overhead del IIDE**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



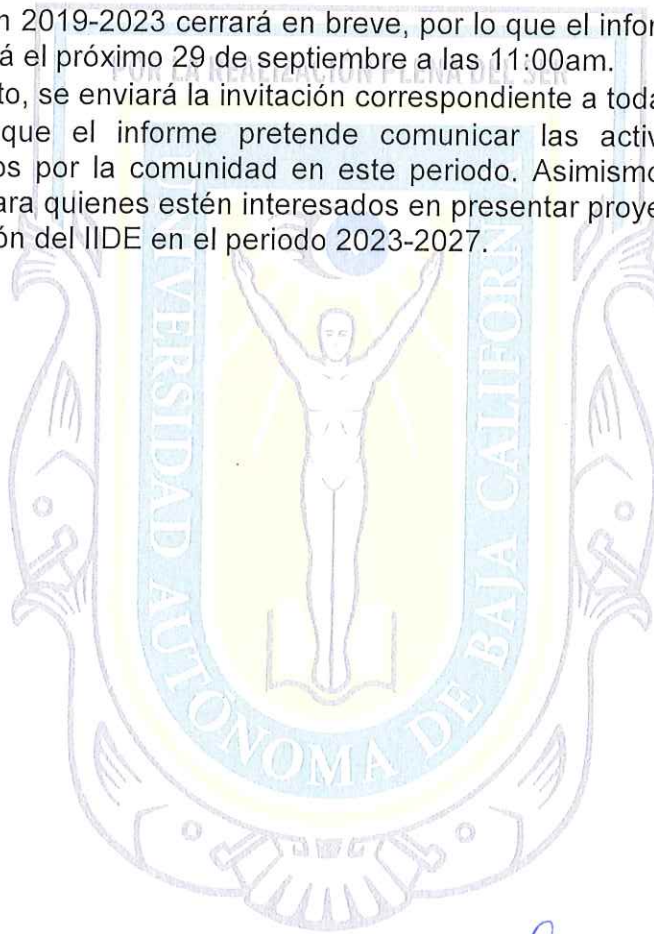


- Al respecto, el Dr. Jiménez comentó que año no se ha contado con recurso de Overhead que pudiera ser colegiado por el CTI.
  - En reunión con el Rector, se acordó que se asignará un monto como Overhead para el IIDE, derivado del proyecto de ExIES, efectivo a partir de 2024.
  - Asimismo, expresó que actualmente está en charlas con el Abogado General y Rector para definir el monto y proceder a la formalización. Una vez concretada la cantidad, se notificará a la comunidad.

Como último punto dentro de los Asuntos generales, el Dr. Jiménez comentó los siguiente:

**Informe de gestión**

- La gestión 2019-2023 cerrará en breve, por lo que el informe de gestión se presentará el próximo 29 de septiembre a las 11:00am.
- Al respecto, se enviará la invitación correspondiente a toda la comunidad.
- Expresó que el informe pretende comunicar las actividades y logros alcanzados por la comunidad en este periodo. Asimismo, procura ser un insumo para quienes estén interesados en presentar proyectos para ocupar la Dirección del IIDE en el periodo 2023-2027.





La Asamblea se dio por clausurada a las 17:22 horas.

  
 Dr. José Alfonso Jiménez Moreno  
 Presidente

**Académicos**

Mtra. Luz Elena Antillón Macías

Mtra. Zulema Canett Castro

Dra. Graciela Cordero Arroyo

Dr. Carlos David Díaz López

Dra. Katuska Fernández Morales

Mtro. Oseas Neftalí Gómez Soto

Dra. Edna Luna Serrano

Dra. Maricela López Ornelas

Lic. Yuver Maceda Bravo

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Dr. Juan Páez Cárdenas

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal

Mtra. Claudia Margarita Rangel López

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio

Lic. Gabriela Vidauri González

